

**COMUNICADO SOBRE EL CURSO LA SOBERANA CONVENCION
REVOLUCIONARIA**

**TERCERA SESIÓN: LA JUNTA CARRANCISTA Y LA POSTURA DE CARRANZA
ANTE LA CONVENCION**

POR LA MTRA. JOSEFINA MOGUEL

18 DE SEPTIEMBRE DE 2014



(La Mtra. Josefina Moguel)

Esta tarde continuó el Curso *La Soberana Convención Revolucionaria*, en su tercera sesión, con la conferencia: La Junta Carrancista y la postura de Carranza ante la Convención, dictada por la Mtra. Josefina Moguel, historiadora egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien tiene a su cargo la jefatura del Archivo del Centro de Estudios de Historia de México CARSO.

El objetivo de esta conferencia fue explicar el proceso político revolucionario que llevó a la organización de la Junta carrancista, realizada en la Ciudad de México. Para contextualizar sobre esta primera etapa de la Convención Revolucionaria, la maestra Moguel, estudiosa de la historia de la Revolución mexicana y especialista en el carrancismo, en un primer momento de su conferencia elaboró un repaso de algunos de los momentos determinantes de la lucha constitucionalista, como el Pacto de Torreón y la firma de los Convenios de Teoloyucan para, de esa manera, comprender cómo y por qué se realizó la Convención, luego de los momentos de tensión y las diferencias existentes entre los ejércitos revolucionarios.

En ese sentido, la historiadora explicó que la postura Carranza ante los hechos que se iban dando en la lucha contra la dictadura de Victoriano Huerta era siempre legalista y, paralelamente fue narrando la postura de los generales Villa y Zapata durante la lucha contra Huerta, así como los motivos por los cuales se hacía eminente el rompimiento entre los ejércitos, por las diferencias entre los líderes, a tal grado que Villa expresó su desconocimiento a la primera jefatura de Carranza.

Ante la inminente fractura, hubo personajes que fungieron como negociadores, quienes buscaban encontrar una solución al conflicto que se vislumbraba, por ejemplo Luis Cabrera, Antonio I. Villarreal, Dolores Jiménez y Muro, y Carmen Serdán, pero esos esfuerzos fueron inútiles, por lo que Carranza convocó a la Convención.

Es así como se llegó a la primera reunión de la Convención, que tuvo lugar el 1 de octubre de 1914, en la cámara de diputados, en la Ciudad de México. En esa ocasión, Carranza dio lectura a su informe, en el cual dijo que entregaba el poder a los militares que fueron leales, para que ellos decidieran si aceptaban tomarlo en sus manos o si le declaraban lealtad a él. La respuesta de los militares fue la negativa a tomar el poder, la mayoría quedó convencida de que no se debía aceptar su renuncia, así, el nombramiento de Primer Jefe permaneció en Carranza.

Esta parte de la conferencia fue la parte medular, en la que la historiadora explicó los pormenores de esa reunión, conocida como la Junta Carrancista, la posición de Carranza, la actitud de los leales y también la de los desafectos a él, como lo eran, claramente, Villa y los villistas.

Pero los problemas a resolver eran muchos, las diferencias siguieron creciendo hasta convertirse en problemas irresolubles. Carranza se abocó a resolver un conflicto de carácter internacional, como lo era la ocupación estadounidense de Veracruz, que permanecía desde abril, cuando inició la invasión.

Ante ese problema, que Carranza veía con un conflicto de mayores dimensiones, dedicó su esfuerzo y sus capacidades a hacer frente a él, y la Convención se trasladó a Aguascalientes, a donde no asistió el Primer Jefe, y la cual, posteriormente, desconoció.